



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 18 de febrero de 2025.

VISTO:

El EXPE: 23270/2024, mediante el cual la Junta Electoral de esta Universidad, solicita la adquisición de artículos de papelería; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad urgente de contar con diversos materiales de papelería necesarios para las Elecciones Generales 2025, donde se renuevan cargos unipersonales y cuerpos colegiados de la Universidad Nacional de San Luis en todas sus Facultades y del Rectorado.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 6.854.500,00), deberá afectarse con cargo a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio en curso.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16, Ordenanza C.S. n° 11/2018 y Ordenanza C.S. n° 32/2022.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a las presentes actuaciones, para el llamado a Licitación Privada n° 6/2025, con el



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

propósito de adquirir artículos de papelería y útiles de oficina, destinados a las Elecciones Generales de esta Universidad, a realizarse el corriente año.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 6/2025, con fecha de apertura fijada para el día 28 de febrero del 2025 a las 11,00 horas.

ARTICULO 3º: Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y de la Oficina Nacional de Contrataciones (Comp.ar), así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 6.854.500,00), deberá afectarse con cargo a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio 2025.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

JC

EMV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: MORIÑIGO, Víctor Aníbal (Rector) - SAIDMAN, Elbio Antonio (Secretario de Hacienda, Administración e Infraestructura).

Hoja de firmas